



Córdoba, 21 ABR 2016

VISTO:

El expediente N° 0019528/2016 el cual La Agrupación Estudiantil La Revuelta la Bisagra solicita la Declaración de Interés al **"I Congreso sobre Derechos Humanos: Derechos Humanos en la actualidad política Argentina"**, que tendrá lugar los días 17 y 18 de Mayo del corriente año, en la Facultad de Derecho de la UNC;

**Y CONSIDERANDO:**

Que el tema de que se trata reviste gran importancia en razón de su actualidad y relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en el mismo es realmente necesaria;

Que se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho contribuya al conocimiento, discusión y análisis de los importantes temas a tratar;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar a través de representantes con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación del cuerpo docente;

Por ello y ad referendum del Honorable Consejo Directivo,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESUELVE**

**Art. 1°:** Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de la Universidad Nacional de Córdoba al **"I Congreso sobre Derechos Humanos: Derechos Humanos en la actualidad política Argentina"**, que tendrá lugar los días 17 y 18 de Mayo del corriente año, en la Facultad de Derecho de la UNC.

**Art. 2°:** Protocolícese, hágase saber, dése copia y elévese al Honorable Consejo Directivo; oportunamente, archívese.

**Resolución N°:**  
FS

VICTORIANO  
Secretaría Legal y Técnica  
Fac. de Derecho  
Universidad Nacional de Córdoba

507

ES COPIA FILE